

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	16310
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	03/03/1969
<b>Norma:</b>	DECRETO DE GABINETE
<b>Número de Norma:</b>	45
<b>Fecha de la Norma:</b>	14/02/1969
<b>Autoridad:</b>	JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
<b>Vigencia:</b>	1 DE AGOSTO DE 1969

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE MODIFICAN VARIOS ARTICULOS DEL CODIGO FISCAL, DE LA LEY 8 DE 1925, DEL CODIGO DE COMERCIO Y SE SUSPENDEN PARCIALMENTE LOS EFECTOS DE LA LEY 60 DE 14 DE DICIEMBRE DE 1956; DEL DECRETO-LEY N.º 5 DE 11 DE ABRIL DE 1957; DEL DECRETO-LEY N.º 8 DE 8 DE MAYO DE 1958 Y DE LA LEY N.º 38 DE 30 DE ENERO DE 1963.
<b>Comentario:</b>	Mediante el presente Decreto de Gabinete se introducen cambios de índole fiscal en lo que respecta a los servicios consulares, la hipoteca de naves, y los procedimientos para el registro, nacionalización y arqueo de naves. TEMAS RELACIONADOS: SERVICIO CONSULAR, DERECHOS CONSULARES, FUNCIONARIO CONSULAR, ABANDERAMIENTO DE NAVES, ARANCELES, DECRETO DE GABINETE, JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO, NAVES, REGISTRO DE NAVES, HIPOTECA NAVAL.

## Temas Relacionados

ABANDERAMIENTO DE NAVES
ARANCELES
DECRETO DE GABINETE
DERECHOS CONSULARES
FUNCIONARIO CONSULAR
HIPOTECA NAVAL
JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
NAVES
REGISTRO DE NAVES
SERVICIO CONSULAR

## Referencias

<b>DECRETO DE GABINETE 45</b>
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO DE GABINETE 45</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	57	06/08/2008	26100	07/08/2008	DEROGADO POR	Este Decreto de Gabinete fue derogado por la Ley número 57 de 6 de agosto de 2008.
LEY	44	09/10/1979	18944	09/11/1979	DEROGADO PARCIALMENTE POR	Los Artículos 3 y 4 de este Decreto de Gabinete fueron derogados por la Ley número 44 de 9 de octubre de 1979.
LEY	50	02/09/1976	18174	15/09/1976	DEROGADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 9 del presente Decreto de Gabinete fue derogado por la Ley número 50 de 2 de septiembre de 1976.
LEY	40	08/07/1976	18127	12/07/1976	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	Los Artículos 3 y 4 del presente Decreto de Gabinete fueron modificados por la Ley número 40 de 8 de julio de 1976.
LEY	40	08/07/1976	18138	27/07/1976	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	Los Artículos 3 y 4 del presente Decreto de Gabinete fueron modificados por la Ley número 40 de 8 de julio de 1976.
DECRETO	95	12/09/1974	17685	23/09/1974	REGLAMENTADO POR	Este Decreto de Gabinete fue reglamentado por el Decreto número 95 de 12 de septiembre de 1974.
DECRETO DE GABINETE	302	03/09/1970	16689	11/09/1970	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	Los Artículos 2, 7 y 10 del mencionado Decreto de Gabinete fueron modificados por el Decreto de Gabinete número 302 de 3 de septiembre de 1970.
DECRETO DE GABINETE	331	23/10/1969	16484	12/11/1969	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 4 de este Decreto de Gabinete fue modificado por el Decreto de Gabinete número 331 de 23 de octubre de 1969.
DECRETO DE GABINETE	193	25/06/1969	16406	17/07/1969	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 11 de este Decreto de Gabinete fue modificado por el Decreto de Gabinete número 193 de 25 de junio de 1969.
DECRETO DE GABINETE	125	08/05/1969	16368	26/05/1969	REFORMADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 3 del presente Decreto de Gabinete fue reformado por el Decreto de Gabinete número 125 de 8 de mayo de 1969.
DECRETO	135	01/04/1969	16338	07/04/1969	REGLAMENTADO POR	Este Decreto de Gabinete fue reglamentado por el Decreto número 135 de 1 de abril de 1969.
<b>DECRETO DE GABINETE 45</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	38	30/01/1963	14810	05/02/1963	SUSPENDE LOS EFECTOS PARCIALMENTE	El presente Decreto de Gabinete suspendió los efectos de la Ley número 38 de 30 de enero de 1963, en lo que en dicha disposición se refiere a los Cónsules Rentados o de Carrera.
DECRETO LEY	8	08/05/1958	13538	14/05/1958	SUSPENDE LOS	El presente Decreto de Gabinete suspendió los efectos del Decreto Ley número 8 de 8 de mayo

					EFFECTOS PARCIALMENTE	de 1958, en lo que en dicha disposición se refiere a los Cónsules Rentados o de Carrera.
DECRETO LEY	5	11/04/1957	13247	17/05/1957	SUSPENDE LOS EFFECTOS PARCIALMENTE	El presente Decreto de Gabinete suspendió los efectos del Decreto Ley número 5 de 11 de abril de 1957, en lo que en dicha disposición se refiere a los Cónsules Rentados o de Carrera.
LEY	60	14/12/1956	13126	18/12/1956	SUSPENDE LOS EFFECTOS PARCIALMENTE	El presente Decreto de Gabinete suspendió los efectos de la Ley número 60 de 14 de diciembre de 1956, en lo que en dicha disposición se refiere a los Cónsules Rentados o de Carrera.
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	MODIFICA PARCIALMENTE	La presente norma modifica el Artículo 414 del Código Fiscal, aprobado por la Ley 8 de 27 de enero de 1956.
LEY	8	12/01/1925	4562	23/01/1925	MODIFICA PARCIALMENTE	Este Decreto de Gabinete modificó el Artículo 9 de la Ley número 8 de 12 de enero de 1925.
LEY	2 (C. COMERCIO)	22/08/1916	2418	07/09/1916	MODIFICA PARCIALMENTE	Este Decreto de Gabinete modificó el Artículo 1513 del Código de Comercio.
LEY	2	22/08/1916	2404	22/08/1916	MODIFICA PARCIALMENTE	Este Decreto de Gabinete modificó el Artículo 1513 del Código de Comercio.

## Jurisprudencia Constitucional

---